DOCTOR

RUBÉN FABRICIO GALLO VELASCO

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE MUTISCUA

E. S. D

REF: PROCESO RADICADO # 2022- 00017-00

CORRECCIÓN DEL ESCRITO DEMANDATORIO

DEMANDA DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA DE DOMINIO

Fabio Alexi Rincón Cárdenas , persona mayor de edad, abogado en ejercicio , identificado con CC. # 13.354.450 de pamplona y TP 60751 del CSJ, en mi condición de apoderado judicial del señor : Jesús Alberto Arias Arias, identificado con CC# 5.462.900 de Mutiscua , residenciado y domiciliado en el predio la esperanza ubicado en la vereda san Agustín , municipio de Mutiscua y dentro del proceso de la referencia ; por medio del presente escrito me permito presentar ante este despacho la corrección del escrito demandatorio , ordenado por el despacho mediante auto del 04 de agosto de 2022 , de acuerdo con lo solicitado por el despacho as:

PRIMERO: informo al despacho que los demandados son: Rosa María Toloza Rodríguez y José Ángel Toloza (fallecido) , como lo establece el certificado especial emitido por la oficina del registro de instrumentos públicos seccional pamplona Norte de Santander del 11 de junio del 2022 , y el registro de defunción del mencionado demandado José Ángel Toloza .

Desde luego señor juez deberá realizarse nuevamente el emplazamiento y en cuanto a la valla se le colocará los demandados correspondientes, señora: Rosa María Toloza Rodríguez y el señor José Ángel Toloza (ya fallecido)

Lo anterior en cumplimiento a lo ordenado por su despacho mediante auto de fecha de 4 de Agosto de 2022.

Anexo :

- certificado de defunción del señor : José Ángel Toloza

-registro civil de nacimiento de Rosa María Toloza Rodríguez

- certificado expedido por la oficina de registro de instrumentos públicos de pamplona de 11 de julio del 2022

Señor juez de la misma manera le solicito actuar de conformidad .

Atentamente :

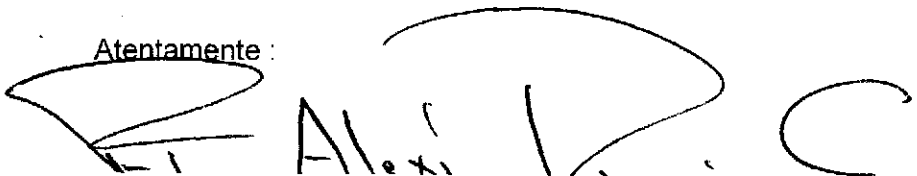

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Forma DANE IP 25-1 XVII

# REGISTRO DE DEFUNCION

INDICATIVO SERIAL: 2288045

FECHA EN QUE SE SIENTA ESTE REGISTRO: 1) Día 24 — 2) Mes abril — 3) Año 2000

OFICINA DE REGISTRO: 4) Clase (notaría, alcaldía, inspección, etc.) NOTARIA TERCERA — 5) Código 9180 — 6) Municipio o departamento CUCUTA NORTE DE SANTANDER

## DATOS DEL INSCRITO

7) Primer apellido: TOLOZA — 8) Segundo apellido o de casada: — 9) Nombres: JOSE ANGEL

No. Identificación personal: — FECHA DE NACIMIENTO: 10) Año — 11) Mes — 12) Día — PARTE COMPLE: 13) — LUGAR DE NACIMIENTO: 14) Departamento o país si no es Colombia — 15) Municipio

16) Indicativo serial o folio No. — 17) Oficina de registro — FECHA DE REGISTRO NACIMIENTO: 18) Día — 19) Mes — 20) Año

21) Sexo: Masculino [X] 1 — Femenino [ ] 2

22) Estado civil: Soltero(a) [ ] 1 — Casado(a) [X] 2 — Viudo(a) [ ] 3 — Otro [ ] 4

23) Identificación: Clase: T.I. [ ] 1 — C.C. [X] 2 — C.E. [ ] 3 — No. 2.066.173 de

## DATOS DE LA DEFUNCION

LUGAR DE LA DEFUNCION: 24) País: COLOMBIA — 25) Departamento: NORTE DE SANTANDER — 26) Municipio: CUCUTA — 27) Insp. policía o corregimiento

FECHA Y HORA DE LA DEFUNCION: 28) Día 02 — 29) Mes ABRIL — 30) Año 2000 — 31) Hora 21:30PM — INDIQUE LA CAUSA DEL DECESO: 32)

33) Nombres y apellidos del médico que certifica: JUAN ANTONIO GUZMAN — 34) Licencia No. 5909

PRESUNCION DE MUERTE: 35) Juzgado que profiere la sentencia — FECHA SENTENCIA: 36) Día — 37) Mes — 38) Año

39) Documento presentado: Certificación médica [ ] 1 — Orden judicial [ ] 2 — Autorización judicial [X] 3

## DATOS DEL PADRE

40) Nombres y apellidos

## DATOS DE LA MADRE

41) Nombres y apellidos

## DATOS DEL CONYUGE

42) Nombres y apellidos — 43) Identificación

## DATOS DEL DENUNCIANTE

44) Nombres y apellidos: DOUGLAS ARENA

46) Dirección: FUNERARIA LOS ANGELES

45) Firma y documento de identificación: Douglas Arena — C.C. No. 13 501 863 de

## DATOS DEL TESTIGO

47) Nombres y apellidos

49) Dirección

48) Firma y documento de identificación — C.C. No. de

## DATOS DEL TESTIGO

50) Nombres y apellidos

51) Firma y documento de identificación — C.C. No. de

52) Dirección

53)

REPUBLICA DE COLOMBIA

OFICINA DE REGISTRO

NOTARIA 3ª CIRCULO DE CUCUTA

LA PRESENTE FOTOCOPIA FUE TOMADA DEL ORIGINAL QUE ... DE ESTA NOTARIA SE EXPIDE A

Registro Civil
REGISTRADURÍA 19272617-9

040

Nombre y apellidos del registrado: Rosa María Toloza Rodríguez

En la República de Colombia Departamento de Santander

Municipio de California - Corr. de Vetas
(Corregimiento, Vereda, etc.)

a 15 del mes de octubre de mil novecientos 71

se presentó el señor José Toloza (nombre del declarante) mayor de edad, de nacionalidad Col

natural de Vetas domiciliado en Vetas y declaró: que el d

8 del mes de octubre de mil novecientos 71 siendo l

5 de la mañana nació en Vara Blanca Corr. de Vetas
(dirección de la casa, hospital, barrio, vereda, corregimiento, etc.)

del municipio de California República de Col un niño de s

femenino a quien se le ha dado el nombre de Rosa María hijo legítima (legítimo o na

del señor José Angel Toloza (Con Cédula No.) de de 45 años de edad, natu

de Vetas República de Col de profesión agricultor y la señ

María Peresmyde Rodríguez de 39 años de edad, natural de Vetas

República de Col de profesión Hogar siendo abuelos paternos

María de Cruz Toloza y abuelos maternos

Apolinar Rodríguez y Mercedes Suárez Fueron testigo:

Juan B. Rodríguez y Angel María Arias

En fé de lo cual se firma la presente act

El declarante, José A Toloza c 2066173 California
(Cdla. No.)

El testigo, Juan B. Rodríguez C. 2065990 de Califor
(Cdla. No.)

El testigo, Angel Ma Arias. C 13800300 de Bucaramanga
(Cdla. No.)

[signature]

(Firma y sello del funcionario ante quien se hace el registro)

COLOMBIA SANTANDER
INSPECCION DPTAL. DE POLICIA
VETAS

Para los efectos del artículo segundo (2°) de la ~~Ley 45~~ de 1936, reconozco al niñ

a quien se refiere esta Acta como hijo natural y para constancia firmo.

(Firma del padre que hace el reconocimiento)

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

GOBIERNO DE COLOMBIA

**Certificado Turno No. 2021-20492 de 16-11-2022**

**LA REGISTRADORA SECCIONAL DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PAMPLONA NORTE DE SANTANDER**

Que para efecto de lo establecido en el Numeral 5 del Artículo 375 del Código General del Proceso, y en virtud de lo solicitado, mediante turno de certificado con Radicación No. 2022-16-1-2021.

**C E R T I F I C A**

**PRIMERO:** Que el señor **JESUS ALBERTO ARIAS ARIAS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 5.462.900 de Mutiscua, mediante escrito sin fecha y radicado con el turno 2021-20492 del 16 de noviembre de 2021, basada en el artículo 375 numeral 5 del C.G.P., solicita se le expida certificado especial, del predio rural denominado "LA ESPERANZA" ubicado en la vereda San Agustín del Municipio de Mustiscua, identificado con la matrícula inmobiliaria 272-13543 y cédula catastral 00-01-00-00-001-0051-0-00-00-0000.

**SEGUNDO:** Que con los datos ofrecidos por el interesado, especialmente la matrícula inmobiliaria **272-13543,** que identifica el predio rural denominado "**LA ESPERANZA**" ubicado en la Vereda San Agustín del Municipio de Mutiscua, se encontró que los titulares del derecho real de dominio son los señores **JOSE ANGEL TOLOZA**, con c.c. 2.066.173, quien adquirió una cuota equivalente a 1/3 parte según escritura pública No. 949 del 12 de diciembre de 1986, Notaria 2 de Pamplona y otra cuota equivalente a 1/3 parte, según escritura 181 del 19 de marzo de 1987 Notaria 2 de Pamplona, (Anotaciones 02 y 03), y el señor **JESUS ALBERTO ARIAS ARIAS** con c.c. 5.462.900, sobre una cuota equivalente a 1/3 parte, según escritura pública No. 734 del 2 de agosto de 2081, Notaria Primera de Pamplona (Anotación 09). **Determinándose de ésta manera, la existencia de Pleno Dominio y/o titularidad de Derechos Reales** a favor de los señores **JOSE ANGEL TOLOZA Y JESUS ALBERTO ARIAS ARIAS.**

**TERCERO:** El predio rural antes descrito no hace parte de otro de mayor extensión, y sobre el mismo no se encuentran registrados gravámenes hipotecarios.

Se expide en Pamplona, a petición del interesado a los once (11) días del mes de Julio de Dos Mil Veintidós (11-07-2022).

La Registradora Seccional,

**GLORIA SUAREZ CHINCHILLA**

OFICINA DE REGISTRO DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS
SECCIONAL PAMPONA NORTE DE SANTANDER
ofiregispamplona@supernotariado.gov.co --Carrera 6 No.7-62